



*Municipalidad de Cantarranas, F. M.
Honduras, C. A.*

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239
alcaldiacantarranas@gmail.com

CONSTANCIA.

La Suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal de Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán por medio de la presente Hace Constar que en el Periodo comprendido del 31 de Marzo al 17 de Abril del presente, de esta Municipalidad no ha realizado contrato de FIDEICOMISO durante el Estado de emergencia Covid- 19.

Y, para los fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Cantarranas, Departamento de Francisco Morazán a los 30 días del mes de Abril del año 2020.

**Lic. INGRID DOLORES REYES GALVEZ.
TESORERA MUNICIPAL.**